

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-2471-O

Quito, D.M., 10 de agosto de 2021

Asunto: Informe mesa de trabajo análisis Resolución AG-2021-003 - Expropiación especial El Manantial

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Administración Zonal Quitumbe.

Por medio del presente me permito comunicar, que en cumplimiento a la Resolución No. 006-COT-CPP-2021 mediante la cual se resolvió: *“Conformar una mesa de trabajo, integrada por Procuraduría Metropolitana, Administración General, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, la Unidad Especial Regula Tu Barrio; y, la Administración Zonal Quitumbe, quien la convocará acorde al artículo IV.7.5 del Código Municipal, para el análisis e inclusión de la Resolución AG-2021-003, emitida por la Administración General sobre los pagos por expropiaciones y/o ejecuciones de sentencias, en la parte correspondiente del flujograma elaborado en base a la normativa legal vigente”*, a usted comunico:

Que el día miércoles 21 de julio de 2021, se llevó a cabo la mesa de trabajo con los representantes de las instancias antes citadas, en la cual y luego del análisis e intercambio de criterios, se acordó que la Resolución AG-2021-003, emitida por la Administración General sobre los pagos por expropiaciones y/o ejecuciones de sentencias, no puede ser considerada en este tipo de expropiaciones por tener un procedimiento especial.

Además se acordó informar a las comisiones la necesidad de establecer un manual de proceso para este tipo de trámite, al igual que, la identificación de problemas conforme al flujograma a través de mesas de trabajo a cargo de la Secretaría de Planificación; y, que Procuraduría Metropolitana analice la posibilidad de elevar a consulta el mecanismo de pago a realizarse (por parte del Municipio o de los poseedores) en un posible caso de que los valores conforme sentencia en juicios de expropiación especial, excedan de lo planteado conforme fichas de afectación.

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2021-2471-O

Quito, D.M., 10 de agosto de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Monica Alexandra Flores Granda
ADMINISTRADORA ZONAL QUITUMBE

Anexos:

- asistentes mesa trabajo 21 de julio 2021.pdf

Copia:

Señora
Mercedes Rosalia Hinojosa Cantuña
Servidor Municipal 6A / Asistente Dirección Asesoría Jurídica

Señorita Doctora
Elsa Esmeralda Vacasela Ortiz
Analista Jurídico

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ELSA ESMERALDA VACASELA ORTIZ	eevo	AZQ-DAJ	2021-07-21	
Revisado por: Héctor Iván Barahona Rojas	hibr	AZQ-DAJ	2021-07-30	
Aprobado por: Monica Alexandra Flores Granda	MAFG	AZQ	2021-08-10	

